

RESOLUCIÓN DCS 489/2026

Ref.: Expediente 6852/26

Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO

La renuncia aceptada por Resolución DCS 11/26 del Mg. Sergio Velovich (Legajo 12.544) en su cargo de ayudante A DS Área SIC con funciones en TT de la carrera de medicina.

La Resolución CSU 1096/23 que aprueba el Reglamento de concursos para Asistentes y Ayudantes.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad del Área Salud Individual y Colectiva para cubrir las demandas de alumnos y teniendo en cuenta que tal Área cuenta con diferentes actividades;

Que el llamado a concurso se ajusta a lo establecido en el reglamento de concursos;

Que el Jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Que, el consejo Departamental ha aprobado en su sesión plenaria del de septiembre lo propuesto por la comisión de enseñanza;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 16 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área	Carrera
1	Ayudante A (21027860)	Simple	Salud Individual y Colectiva/ TT	Medicina

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd. Mg. Manuela Salas	Méd. Ana Inés Illanes
Méd. Natalia Príncipe	Méd. Federico Bugatti
Dra. Verónica Grunfeld	Dr. Pedro Silberman



ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Mg. Christian Gatti

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Bioq. Verónica Lombán

Veedor por el claustro de Estudiantes: Eliana Lis del Rio.

ARTÍCULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTÍCULO 5º: Incorpórese al expediente de referencia y dése a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, reservar.



Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.17
14:03:32
-03'00'



Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.09.17
21:35:43 -03'00'